



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 4341.5

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO SERGIO
GALLARDO SEPÚLVEDA.

LAJA, 24 de junio 2015.

VISTOS:


- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 406.
- 2.- Ord. N°120C/2015 de fecha 22.06.15 del Gerente de la Asociación de Municipalidades del Bio Bio.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. Sergio Gallardo Sepúlveda, Director del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Concepción, el miércoles 24 de junio de 2015, con motivo de participar en reunión de carácter urgente de la Comisión de Educación donde se tratará Paro Docente y la Postura de los Municipios, a realizarse en La Asociación de Municipalidades de la Región del Bio Bio.
- 2.- **REEMPLAZARÁ**, en sus funciones mientras dure la ausencia del Sr. Gallardo, el Sr. José Troncoso Cofre, Coordinador Comunal de Educación Extraescolar del Depto. de Educación Municipal.
- 3.- **ORDÉNASE** el reembolso de gastos de alimentación al Sr. Gallardo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


[Firma]
IVONNE MORALES BURGOS
SECRETARIA MUNICIPAL (S)


[Firma]
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ /